Cuadernos de Historia Contemporánea

ISSN: 0214-400X

https://dx.doi.org/10.5209/chco.83340



Pérez Pérez, José Antonio (Coord.): *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco (1982-1994)*. Vol. II. Almería, Confluencias, 2021. 800 pp.

En 1982, el Partido Socialista logró la mayoría absoluta en las elecciones legislativas celebradas en el mes de octubre. Se puede considerar que el triunfo electoral del PSOE cerraba de manera definitiva la Transición al llegar al poder un partido de izquierda, lo que ponía de manifiesto la plena normalidad democrática de España. Sin embargo, había un elemento que seguía siendo una alteración y este era el terrorismo, protagonizado por una serie de organizaciones de corte nacionalista (ETA y grupúsculos afines), por organizaciones de ultraizquierda (GRAPO) y por el surgimiento del grupo más mortífero que trataba de contrarrestar la violencia terrorista con más terrorismo: el GAL.

Entre 1982 y 1994, años en los que se centra este volumen, se produjeron, además de la llegada de los socialistas al poder, una dura reconversión industrial exigida por la Comunidad Económica Europea, en la que España ingresó en 1986, y la escisión del PNV, que alteró el mapa político vasco. También fue el periodo de desarrollo de las instituciones autonómicas, alcanzando el País Vasco unas cotas de autogobierno nunca conocidas; y gracias a su peculiar sistema fiscal de Concierto Económico pudo construir una sanidad eficaz, unos servicios sociales desarrollados y un cuerpo propio de policía: la *Ertzaina*. A pesar de todo esto, el terrorismo siguió mediatizando la vida política, social y económica del País Vasco.

La actuación de las organizaciones armadas que actuaron en el País Vasco y fuera de este son el objeto de estudio de este segundo volumen de la trilogía dedicado a la historia y a la memoria en el País Vasco. Este segundo tomo, coordinado por José Antonio Pérez, cuenta con una amplia nómina de jóvenes, pero ya con una dilatada experiencia; historiadores que abordan las diversas caras que adoptó el terrorismo. Al igual que en el primer volumen, y eso me parece uno de los grandes valores de esta obra, no se limitan a narrar una serie de atentados y de acontecimientos relacionados con el terrorismo, sino que los agrupan de una manera temática, siempre poniendo a las víctimas en el centro del relato.

El principal objetivo de los terroristas siguió siendo las FCSE, a las que causaron 145 víctimas. La actuación de ETA contra los cuerpos policiales es estudiada por David Mota en el capítulo I. A lo largo de este periodo la eficacia de las mismas aumentó y se produjeron hechos decisivos como la operación contra la empresa *Sokoa*, en la que se intervino gran cantidad de documentación de ETA, la desarticulación de la red de extorsión, llevada a cabo por la *Ertzaina*, lo que situó a este cuerpo entre los objetivos de la organización terrorista –como analizan Iñaki Fernández, Erik Zubiaga, Javier Gómez Calvo y el propio coordinador de la obra en el capítulo IX– y, finalmente, la captura del colectivo *Artapalo* en la localidad vasco francesa de Bidart el 29 de marzo de 1992. Este hecho, como dicen los autores y pese a que ETA reconstruyó su dirección en numerosas ocasiones, fue un punto de inflexión en la lucha contra la organización terrorista.

Este periodo estuvo marcado por la extensión de la violencia fuera del País Vasco, con la comisión de los atentados más sangrientos y salvajes de ETA mediante el empleo del coche bomba. Sus consecuencias son estudiadas por Bárbara van der Leeuw, que en dos capítulos (II y III) hace referencia al atentado de Hipercor (Barcelona, 18 de junio de 1987), la casa cuartel de Zaragoza (11 de diciembre de 1987) y la casa Cuartel del Vic (29 de mayo de 1991), en el que murieron cuatro niñas, dos mujeres y hubo 45 heridos. Estos atentados contribuyeron a aumentar la repulsa social del terrorismo que seguía contando con el respaldo de la izquierda abertzale en general y de HB en particular. Dirigentes de la coalición abertzale señalaron que los miembros de ETA, responsables del atentado y muertos al día siguiente en un enfrentamiento con la Guardia Civil, eran «un nuevo capítulo de la larga y siniestra historia de venganzas que caracteriza a la Policía española» (p. 212).

La concepción inversa del mundo que tenían el terrorismo y sus defensores ya se había manifestado en varias ocasiones. Quizás la más clara fue el asesinato de Dolores González Cataráin, alias Yoyes, el 10 de septiembre de 1986. La ex etarra, desvinculada de la organización a la que había comunicado su intención de acogerse a la Ley de Amnistía y regresar al País Vasco, fue considerada una *traidora* por la organización terrorista, que decidió asesinarla. Pero esta actitud ejemplarizante de ETA, a la que se le dedica el capítulo VI redactado por Javier Gómez Calvo, tuvo otros objetivos. Además de ex miembros de la banda terrorista asesinados por la supuesta traición, el terrorismo etarra dirigió sus pistolas contra los considerados *chivatos*, y en especial contra traficantes de droga, llevando a cabo una mortífera campaña contra supuestos traficantes entre 1984 y 1988. Este tema, que ha ya sido estudiado en un magnífico libro por Pablo García Varela, relacionaba el tráfico y el consumo de heroína con una conspiración de la policía española para destruir a la sociedad vasca.

En esta misma línea de interferencia social que se atribuyó ETA se encuadra el capítulo V, que Iñaki Fernández dedica a la construcción de la Autovía del Leizarán. La irrupción de ETA en el proyecto, recordando lo ocurrido con Lemóniz, se saldó con tres muertos y una negociación entre HB y el PNV para modificar el tratado en Guipúzcoa. Esto fue considerado por la izquierda abertzale como una victoria y el ejemplo de lo que podía ser una salida al «conflicto vasco».

En este segundo volumen se aborda una de las cuestiones más polémicas en la historia del terrorismo en el País Vasco: la aparición del GAL. Los autodenominados *Grupos Antiterroristas de Liberación* surgieron en diciembre de 1983 con el secuestro del ciudadano francés Segundo Marey. Pese a que esta fue la primera acción reivindicada con esas siglas, la actuación ilegal contra ETA tenía precedentes en grupos de extrema derecha como el *Batallón Vasco Español*. La diferencia era que ahora estas actuaciones estaban protagonizadas u organizadas por personas pertenecientes a las estructuras del Estado. Previa a la aparición del GAL se produjo el secuestro y asesinato de dos miembros de ETA por el que fueron condenados diversos miembros de la Guardia Civil y por el intento de secuestro en Francia de un dirigente de ETA por policías españoles para tratar de lograr la liberación de capitán de Farmacia Martín Barrios, secuestrado por ETA-PM VIII Asamblea y que fue asesinado en octubre de 1983.

El GAL fue la organización más mortífera que operó contra ETA. Su actuación inculcó el miedo y el temor entre la izquierda abertzale y forzó a Francia a cambiar su actitud ante ETA, a la que había amparado incluso en los primeros momentos del

Gobierno de Felipe González, con Mitterrand en la presidencia francesa. El GAL fue también la última vez que se trató de combatir el terrorismo con terrorismo. Los mercenarios que actuaban en nombre del GAL a menudo erraban en sus objetivos o eran detenidos poniendo de manifiesto la ineficacia de esta opción. A pesar de ello, esta violencia marcó dos hitos señalados en la historia del terrorismo en el País Vasco: el asesinato de Santiago Brouard, el 20 de noviembre de 1984, y el de Josu Muguruza, el 20 de noviembre de 1989. El asesinato del diputado electo de HB fue obra de un grupo de extrema derecha del que formaba parte Ricardo Sáenz de Ynestrillas, hijo del militar asesinado por ETA en junio de 1986, que fue finalmente absuelto en 1993.

El libro se completa con otros tres capítulos que me parece interesante señalar. El primero se centra en la violencia de otras organizaciones situadas en la órbita de la izquierda abertzale. Víctor Aparicio y Miguel García Lerma estudian en el capítulo VII a organizaciones como los *Comandos Autónomos Anticapitalistas*, ETA-PM VIII Asamblea, *Iraultza*, *Gaztaka* o *Mendeku*. Estos grupos, sin alcanzar la cuota de sangre de ETA-Militar, contribuyeron con su violencia al desarrollo del terrorismo en el País Vasco. Basta recordar que los CAA asesinaron, entre otros, al senador socialista Enrique Casas. ETA-PM VIII Asamblea (a la que pertenecieron Arnaldo Otegi y *Thierry*) fue la responsable del secuestro y asesinato del capitán Martín Barrios y *Medeku* fue responsable del ataque a la casa del pueblo de Portugalete el 25 de abril de 1987, en el que murieron dos personas (Félix Peña y Maite Torrano), por citar algunos de los casos más destacados.

El capítulo IV, redactado por Erik Zubiaga, saca a la luz la extorsión económica a la que fueron sometidos los empresarios vascos, tanto los pequeños empresarios como los directivos de grandes empresas. El tema de la extorsión, popularizado por la exitosa novela de Fernando Aramburu *Patria*, dejó un reguero de asesinatos y secuestros de empresarios que contribuyeron a complicar la situación económica que atravesaba el País Vasco. Las finanzas de ETA se nutrían de lo recaudado en el llamado *impuesto revolucionario* que, mediante la llegada de *la carta*, era el comienzo de un calvario que podía acabar con la muerte del amenazado y que en ocasiones iba acompañada de una campaña de difamación contra el empresario.

Se cierra el volumen con una reflexión necesaria de la mano de Irene Moreno Bibiloni, que estudia la reacción de la sociedad vasca ante el terrorismo (capítulo X) con un título tan expresivo como *de la indiferencia a la movilización ciudadana*. La autora pone de manifiesto las dificultades del movimiento de repulsa a los atentados de ETA. De manifestaciones puntuales de rechazo como en el caso de asesinato del ingeniero Ryan, del capitán de Farmacia Martín Barrios o del senador Enrique Casas se pasó, a partir de 1986, a una protesta organizada de la mano de Gesto por la Paz y de la Asociación por la Paz de Cristina Cuesta que llegaron a preocupar a ETA y su entorno como recoge la autora y que tuvo su seña más visible en el lazo azul que se popularizó como protesta por el secuestro de Julio Iglesias Zamora. El temor de ETA a la reacción ciudadana quedó de manifiesto en la ponencia *Oldartzen*, en la que además de predicar la *socialización del sufrimiento*, la organización terrorista afirmaba que «la prioridad es la calle» y ahí será donde el terrorismo perderá la batalla; por la reacción de la sociedad vasca ante los totalitarios.

Para terminar, es necesario señalar el importante aparato gráfico de la obra, con algunas imágenes que conmueven y que muestran con toda la crudeza la violencia terrorista que sacudió al País Vasco y a España entre 1982 y 1994. A lo anterior se une un importante aparato crítico y unos completos índices que enriquecen más,

si cabe, una obra que está llamada a ser la referencia en cuanto a la historia del terrorismo en España y que se completará con un tercer volumen que se publicará próximamente.

Pedro Barruso Barés Universidad Complutense de Madrid pbarruso@ucm.es